

De:

Blanca Zapata <blanca.zapata@pcsmart.com.co>

Enviado el:

viernes, 01 de abril de 2016 9:19 a. m.

Para:

Olga Maria Arenas Franco

CC:

'Monica Casas'

Asunto:

Observaciones informe de evaluación proceso de Selección Abreviada de Menor
Cuantía No. VJ-VPRE-SA-002-2016
CERTIFICACIÓN ACLARATORIA CUN.pdf; OBSERVACIONES EVALUACION.pdf

Datos adjuntos:

Señores

**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
VICEPRESIDENCIA JURÍDICA**

Bogotá D.C.

Respetados señores:

Acorde con lo reflejado en el informe preliminar de verificación y evaluación, Nos permitimos anexar a la presente, la certificación de la CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR – CUN en la que se discrimina el valor del servicio de mesa de ayuda.

Cordialmente,

Blanca L. Zapata

Gerente de Proyecto

PC Smart S.A.S.

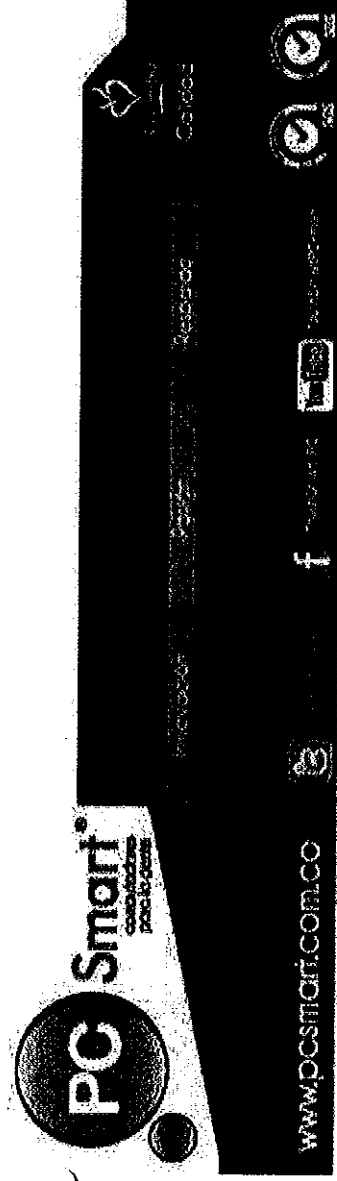
Cel 3208187403

Calle 95 N. 11 - 51 Oficina 103 (Bogotá D.C. - Cundinamarca)

PBX +(57-1) 744 21 44 FAX +(57-1) 756 16 09

E-Mail: blanca.zapata@pcsmart.com.co

www.pearlsolutions.com.co



"Este mensaje y sus anexos pueden contener información confidencial. Si usted no es el destinatario de este mensaje (o la persona responsable de entregar al destinatario este mensaje), se le notifica que cualquier revisión, divulgación, retransmisión, distribución, copiado u otro uso o acto realizado con base en o relacionado con el contenido de este mensaje y sus anexos, están prohibidos. Si usted ha recibido este mensaje y sus anexos por error, le suplicamos lo notifique al remitente respondiendo el presente correo electrónico y borre el presente y sus anexos de su sistema sin conservar copia de los mismos. Muchas gracias."

"This message and any attachments to it are being sent by a law firm and may contain information which is confidential. If you are not the intended recipient(s) for this message (or the employee or agent responsible for the delivery of this message to the intended recipient(s)), you are on notice that any review, disclosure,



Pear
Solutions



Bogotá D.C., Marzo 31 de 2016

Señores

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
VICEPRESIDENCIA JURÍDICA
Bogotá D.C.

Asunto: Observaciones informe de evaluación proceso de Selección
Abreviada de Menor Cuantía No. VJ-VPRE-SA-002-2016

Respetados Señores:

Por medio de la presente y como participantes del proceso de la referencia encontrándonos en el tiempo legal para presentar observaciones al informe de evaluación de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. VJ-VPRE-SA-002-2016, acorde a la última adenda publicada por la entidad, nos permitimos poner en consideración las siguientes observaciones:

OBSERVACIONES NUESTRA OFERTA

Una vez analizadas las evaluaciones publicadas por la entidad nos permitimos hacer las siguientes observaciones a nuestra oferta así:

1. Certificación Contrato C03 celebrado con CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR – CUN “No es posible identificar la cuantía del contrato perteneciente a la mesa de ayuda teniendo en cuenta que el objeto del contrato contempla arrendamiento de equipos.”

RESPUESTA:

Nos permitimos anexar a la presente alcance a la certificación presentada en nuestra oferta en la que se discrimina el valor del servicio de mesa de ayuda, siendo el presente documento un documento subsanable cuyo fin único es aclarar la certificación presentada en nuestra oferta.

www.pearolutions.com.co

Carrera 62 # 98A-71

Bogotá – Colombia

PBX: (57-1) 508 2339- 508 2239 Línea Gratuita 01 8000 910250

Por otra parte es necesario precisar a la entidad que el contrato celebrado entre la CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR – CUN y PEAR SOLUTIONS SAS (antes SERVIHELP SAS) fue firmado bajo acuerdo de confidencialidad, en este sentido, solicitamos respetuosamente a la entidad no emitir copia de este documento a los demás oferentes del presente proceso.

En virtud de lo anteriormente expuesto solicitamos a la entidad habilitar nuestra propuesta y calificar como CUMPLE

Cordialmente,

(original firmado)
PEDRO MANUEL GOMEZ GOMEZ

Representante Legal
PEAR SOLUTIONS S.A.S.

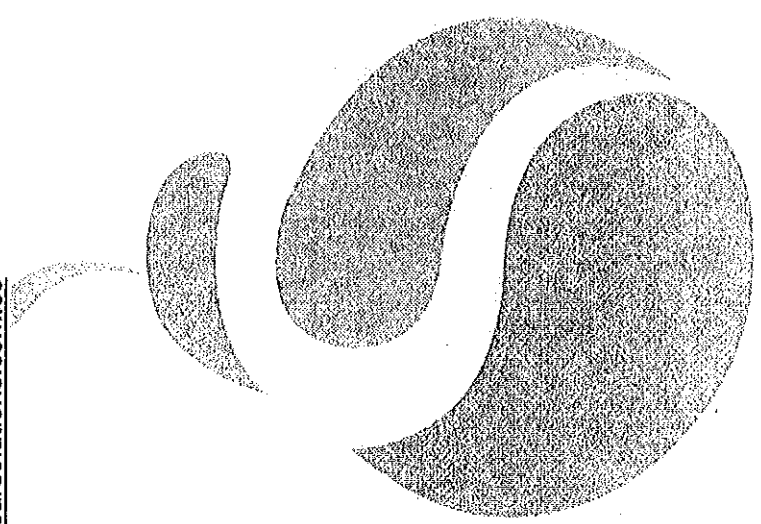
C.C. 8.647.297 de Sabanalarga

Carrera 62 No. 98A - 71

Tel. 5082339 Cel. 3006770603 - 3208187403

BOGOTA D.C.

monica.casas@pearsolutions.com.co - blanca.zapata@pearsolutions.com.co





Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

A QUIEN INTERESE

REFERENCIA: Aclaración certificación contrato CA 03

LILIANA MARGARITA RODRIGUEZ R., mayor de edad, facultada para la firma de contratos y convenios por parte de la CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN, en alcance de la certificación expedida el 7 de Enero de 2015 respecto del Contrato CA 03 celebrado con la compañía Pearsolutions S.A.S (antes SERVITHELP S.A.S.) me permito ACLARAR Y CERTIFICAR que en desarrollo del objeto del contrato, el valor correspondiente al ítem de MESA DE AYUDA es el treinta y cinco por ciento (35%) de valor total del contrato, es decir que corresponde a la suma de tres mil cincuenta y siete millones setenta mil ochocientos pesos (\$3.057.070.800.)

Igualmente aclaró que el contrato CA 03 cuenta con Cláusula de Confidencialidad entre las partes.

La presente certificación se expide en la Ciudad de Bogotá D.C., 17 de Marzo de 2016.

Cordialmente

LILIANA MARGARITA RODRIGUEZ R.

Facultada Contractual

Corporación Unificada Nacional de Educación Superior
CUN

Línea gratuita nacional: 018000 115411

Línea Bogotá: 307 8180

contactenos@cun.edu.co

www.cun.edu.co

Scanned by CamScanner